



Controversia: Derechos animales

Isabel Del Río Sanz

Cuando tratamos el tema de los derechos de los animales entramos en una cruenta controversia donde, aún y las gradaciones de grises que en realidad existen, sólo podemos ver los extremos en un constante batallar. Unos dicen que los animales no tienen derechos como los seres humanos y que concedérselos sería poner en entredicho la dignidad humana, otros creen fervientemente que el ser humano no es más que otra especie animal y, como tal, ha de conceder derechos a sus congéneres.

He leído varias obras que hablan y tratan el tema en profundidad, me mantengo informada de lo que va ocurriendo respecto a ello, pero no veo que sea posible un acuerdo si no hay una puesta en común de las ideas que motivan a cada uno y haciendo un esfuerzo de comprensión realizamos una propuesta común. Yo creo que lo importante no es tanto que los animales tengan derechos o no, sino la idea de que nosotros se los concedamos.

Como explica Peter Singer en *Liberación Animal* este fenómeno se llama especismo, creemos que nuestra especie es superior al resto y actuamos en consecuencia. Nos creemos tan superiores que consideramos nuestro el derecho de conceder o arrebatarse el derecho a la vida o a la dignidad a cualquier otro ser vivo que no pertenezca a nuestra propia especie, cuando la verdad es que si no hubiera leyes lo más seguro es que creeríamos que el vecino de al lado es inferior a nosotros y que por ello también tenemos derecho a decidir sobre su vida. Como dijo en su día Santo Tomás de Aquino, aquel que se acostumbra a maltratar a un animal terminará siendo insensible al maltrato del prójimo. El ser humano es bélico, violento y egocéntrico, un instinto que en la naturaleza podía salvar la vida de la manada, pero que en la sociedad se vuelve destructivo. Eso es lo que ocurre a nuestro alrededor, con la biosfera que nos envuelve, de la cual nosotros, aunque queramos estar en el Olimpo observándolo todo sin tener que ver demasiado, en realidad estamos completamente involucrados. Las leyes sociales, los derechos humanos que éstas protegen, impiden que nos destruyamos más entre nosotros de lo que ya lo hacemos, pero también nos hacen sentir más superiores y excluidos del resto de seres vivos. Seguimos comportándonos por instinto: matando para alimentarnos, para protegernos de aquello que nos es extraño y ajeno, protegiendo nuestro territorio y utilizando todo lo que hay a nuestro alcance para proporcionarnos la vida más placentera posible sin pensar en las consecuencias de nuestros actos. Quizá, si un águila tuviera nuestras capacidades cognitivas haría lo mismo, pero este no es el caso, cualquier animal es un ser sensitivo, y por ello es capaz de sentir placer y dolor, causar dolor es algo inconcebible cuando no es por defensa propia. Si tan divinos nos creemos, ¿No deberíamos proteger a aquellos que están por debajo de nosotros? Y si somos todos iguales ¿No deberíamos proteger a los de nuestra especie y a nuestros hermanos? Pues, queramos o no, todos somos hijos del mismo planeta, de la misma madre Tierra.

Este discurso puede parecer muy “amor y paz”, pero al punto que quiero llegar es justamente a que no deben apoyarse los extremos, siempre preferiré salvar a un bebe o a un anciano enfermo de Alzheimer de un incendio que a un ratón o a un canario, y esto es algo natural. Es cierto, somos una especie animal y, como tal, debemos reconocer a las demás especies como nuestros prójimos, pero nunca como iguales, pues sería algo peligroso, socialmente hablando. Yo soy vegetariana desde hace unos tres años, aunque anteriormente ya estuve haciendo tentativas, considero que los animales no humanos deben tener el mismo derecho a la vida, a no ser

torturados, a vivir en libertad, al respeto y al cuidado que cualquier animal humano. Aunque también es cierto, como comenta Singer, que todos los animales, humanos y no humanos, no tenemos los mismos intereses y, por ello, no deberíamos tener los mismos derechos.

Respecto a cómo deberíamos actuar con los demás animales, creo que exigir a toda la población humana dejar de alimentarse de productos de origen animal es algo demasiado estricto e impracticable, al menos en nuestros tiempos. Somos animales omnívoros, eso significa que nuestro aparato trófico está diseñado para que podamos alimentarnos tanto de productos animales como vegetales, y ahí reside una de las elecciones que debemos tomar, seguir consumiendo esos productos o no dependerá de nuestra ideología y nuestra salud. Lo que es incuestionable es el hecho de que cualquier animal que sea criado para el consumo o para ofrecer un producto (leche, huevos, ropa...) debe tener una buena vida y jamás sufrir denigración o sufrimiento alguno. Con esto quiero decir que todo animal destinado a estos usos debería tener una vida digna y lo más placentera posible. De ello seguiría menos consumo de productos animales, puesto que no son especialmente buenos para la salud humana en grandes cantidades y, por ello, menos campos de cultivo para alimentar a las reses y más alimento para todos.

Otro tema que tratar es la investigación. Algunos comparan la investigación con chimpancés y embriones. Un embrión, en las primeras semanas de gestación, no tiene aún sistema nervioso, eso significa que no siente dolor ni placer alguno, así pues, investigando con un embrión sobrante de un programa de reproducción, que será destruido si no es utilizado de otro modo, no producimos dolor a ningún ser vivo ni le privamos de placer. No es una contradicción ética y moral tan fuerte trabajar con estos embriones, aún y ser humanos, como podría serlo con un chimpancé que siente absolutamente todo lo que le ocurre y que puede sufrir tanto física como psicológicamente.

Otras controversias han demostrado el peligro de que un embrión, e incluso un feto, tengan los mismos derechos que cualquier otro ser humano, puesto que éstos estarían en contradicción con los de la madre si por algún motivo tuviera que poner fin al embarazo. Es en el momento del nacimiento cuando un individuo empieza a ser reconocido como tal, pero aún así, un recién nacido no tiene los mismos derechos que un adulto ya que no puede ejercerlos. Eso no significa que un recién nacido humano tenga los mismos derechos que un animal, ni mucho menos, puesto que sigue siendo un ser humano y por ello un adulto en potencia, pero sí significa que un animal también ha de tener unos derechos como ser sensible y con posibles aspiraciones de futuro.

De estas hipótesis se sigue el tema de la clonación. Mucho se ha hablado ya de la clonación humana y animal, como hemos podido observar la primera trae más problemas intrínsecos que la segunda, aunque esta sigue siendo cuestionable. Clonar a un ser humano podría traer muchos problemas, instrumentalización humana para curar a otros, creación de trabajadores sumisos, los problemas psicológicos que esto podría conllevar al ser clonado y al ser del cual se ha clonado. Pero en los animales no vemos tanto problema, hemos instrumentalizado a otras especies desde que el hombre es hombre, y no podemos quejarnos de lo sumisos que son a la hora de ayudarnos en el trabajo, además no parecen tener ningún problema mental al ser clonados. A la hora de hablar de clonación animal, cosa que se está llevando a cabo, creo yo, con pocos controles, al igual que su modificación genética, como una cabra que de fibra de tela de araña a la vez que leche, deberían haber más regulaciones.

En algunos casos la clonación podría ser nuestra aliada para salvar a aquellas especies en peligro de extinción que nosotros mismos hemos puesto en esa situación, siempre y cuando se llevara a cabo un estudio exhaustivo para comprobar que la repoblación de esa especie no dañara el medio ni la cadena trófica. Pero en muchos

otros casos estamos jugando a ser dioses, antiguamente habían cientos de especies de trigo, por ejemplo, el hombre empezó a modificarlas, cruces y experimentación, ahora pocas quedan, lo peor es que si se dan condiciones adversas a ese tipo de cultivo no tendremos a sus hermanas para repoblarlas, ya que las habremos destruido. Creemos estar ayudándonos a nosotros mismos, a nuestra forma de vida, y para limpiar nuestras conciencias decimos que hacemos más fuertes a los animales, pero la verdad es que no sabemos que es lo que estamos haciendo, estamos perjudicando a nuestra especie y también a las demás.

Este es el problema cuando hablamos en palabras mayores, pero tocando esferas más inferiores la clonación sigue siendo peligrosa, pues poder clonar significa una producción de ganado más rápida, más grande, y dentro de un tiempo más barata, no serían necesarias buenas reses para reproducirse, con los gametos necesarios y la información genética podríamos crear vacas que engordaran el doble de rápido, perros, todos iguales, para satisfacer al público, y como todos serían clones, aunque los animales salvajes tuvieran derechos, éstos como creaciones propias, ¿También deberían tener derechos?

Estoy de acuerdo con los proyectos que miran a proteger la biodiversidad, pero no con aquellos que juegan para conseguir mercancía más barata que, finalmente, saldrá más cara.

Usamos una gran cantidad de animales y de forma muy diversa, creo que esto nos obliga a tener cierta responsabilidad moral hacia su bienestar. Si así lo hiciéramos no seríamos los primeros seres humanos en conceder ciertos derechos a los demás seres vivos. Los filósofos, en todas las épocas y culturas, dejan constancia de su pensamiento a este respecto y la violencia con animales, tanto para la alimentación como para el divertimento, no han sido nunca especialmente aprobados.

Si yo tuviera que escoger un bando dentro de las éticas de la naturaleza, seguramente escogería el biocéntrico, creo firmemente que la naturaleza tiene un valor intrínseco, por sí misma, y que no debe ser tratada como un simple medio, que sin la existencia del ser humano ésta seguiría siendo igual de valiosa, ¿Sino porque buscamos tan desesperadamente planetas que también tengan vida? ¿Aunque sólo sea un pequeño microorganismo? No sólo por su valor comercial, sino porque la vida en sí tiene valor. Pero también creo que la naturaleza es nuestro hogar, y como tal hemos de protegerlo.

Puede que la población no esté dispuesta a escuchar seriamente proposiciones que son consideradas más metafísicas que éticas y que no satisfacen a su egoísmo natural, pero aún así necesitamos que la gente corriente escuche, y si es necesario disfrazar algunos motivos con éticas antropocéntricas lo encuentro absolutamente viable. Además, no son pocos los motivos antropocéntricos de peso por los que deberíamos empezar a poner en marcha un plan de ley que defienda a las demás especies (animales y vegetales) y sus medios, es decir, la Tierra, pues el ser humano no podrá sobrevivir si continuamos a este ritmo, destruyendo y destruyéndonos.

El control de recursos es uno de los medios por los que podemos llegar a ese fin, de poco nos sirve darles derechos a los animales, o plantearnos estos problemas, si destruimos el lugar en el que viven y su modo de sustento. Todos tenemos el mismo derecho a la tierra y, por mucho que la gente se queje de que los lobos matan a sus rebaños, debemos recordar que éstos atacan a las reses porque los cazadores han matado su presa natural y, además les están robando sus terrenos de caza. No podemos decir que somos superiores moral y racionalmente y, después, cuando algo ocurre a consecuencia de nuestros actos, cargar con la culpa a una especie animal de menos intelecto.

Otro punto que debemos tener en cuenta son las generaciones futuras. Es cierto que el problema de la contaminación de las aguas y el calentamiento del planeta deberíamos haberlo visto venir, en realidad se vio venir pero se hicieron oídos sordos

creyendo que así se lograrían más ganancias económicas, cuando en realidad será al contrario, y la gente de a pie pensaban exactamente aquello que sus gobiernos y religiones les decían, que eran estupideces de científicos y ecologistas paganos. Es triste que el ser humano aprecie más una divisa creada por sí mismo para agilizar el intercambio que las fuentes reales de ese intercambio, tenemos entre manos una terrible confusión económica, aquello que puede enriquecer una sociedad son los recursos naturales, no las monedas o las inversiones bancarias. Debemos pensar en el derecho al medio ambiente que deberían tener nuestros hijos, nuestros nietos, y los nietos de éstos, ¿Qué clase de planeta vamos a dejarles?

Volviendo al tema de las demás especies animales, se ha demostrado que todos los seres vivos tienen algún tipo de recurso para la comunicación y que algunos, como los grandes simios, son capaces de hacer previsiones de futuro. Aquí entra la cuestión de sus intereses, todo animal no humano es un ser vivo, consciente de ello hasta cierto nivel, sensible, con un sistema de comunicación y de identificación de individuos, y con intereses. Así, viendo su forma de comportarse, muchos protegiendo a sus familias como nosotros hacemos, o enfadándose y peleándose con sus congéneres, algo normal en nosotros, ¿A parte de nuestro intelecto que es lo que nos diferencia? ¿Un alma? Dejando creencias religiosas a un lado, hasta el momento en que el alma pueda demostrarse científicamente, debemos referirnos únicamente a los hechos contrastables y, si así lo hacemos, veremos que está más que justificado que los animales no humanos tengan derechos igualmente protegidos por las leyes de nuestras sociedades para que sean resguardados de nuestros propios instintos naturales.

Debemos seguir una ética que, partiendo del propio ser humano, se dirija también hacia el resto de los animales. Las diferencias no son una excusa para denegar una vida justa y buena. Los seres humanos somos también una especie animal y debemos poner el servicio de nuestro intelecto a la protección de nuestros vecinos animales, no en su contra. La naturaleza no es nuestra enemiga, los animales no humanos tampoco, somos nosotros los únicos que no nos queremos adaptar y por ello contraatacamos, debemos encontrar un modo de que nuestra búsqueda del placer y la conservación del suyo no sea una confrontación de intereses.